

Abastecimiento



- Los antiguos colegios de Defensa en La Isla deben 150.000 euros de agua

DIARIO DE CÁDIZ - pág:24 :: 09.01.2015



- Nuevas infraestructuras para vecinos de Arroyo del Ojanco

DIARIO JAÉN - pág:17 :: 09.01.2015



- Aguas de Huelva, reconocida por su labor en la formación

VIVA (HUELVA) - pág:5 :: 09.01.2015



Los antiguos colegios de Defensa en La Isla deben 150.000 euros de agua

● Los centros han recibido el aviso de interrupción del suministro si no se paga antes del 21

Arturo Rivera SAN FERNANDO

Los cinco centros educativos que Defensa transfirió a la Junta de Andalucía en 2007 –los colegios de Infantil y Primaria Virgen del Carmen, Cecilio Pujazón, Vicente Tofiño y Juan Díaz de Solís y el Instituto de Enseñanza Secundaria Wenceslao Benítez– han llegado a una situación límite. Acedan en conjunto un total de 150.000 euros por el impago continuado de los recibos del agua. Y se enfrentan a la posible interrupción del suministro si antes del 21 de enero no se salda su considerable deuda. A los centros se les ha notificado ya el inicio de los trámites y se les ha remitido el correspondiente aviso de suspensión del servicio por impago, que de llevarse a cabo afectaría a cientos de alumnos isleños.

La acumulación de recibos impagados insiste en la precaria situación en la que se encuentran los llamados colegios de Marina, cuyo mantenimiento sigue en el aire desde que los centros pasaron a formar parte del sistema público andaluz. Desde hace ocho años el tema es motivo de permanente disputa entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento isleño.

Educación asegura que es competencia del Consistorio, al igual que el resto de colegios públicos.



Acceso principal al colegio de Infantil y Primaria Juan Díaz de Solís, uno de los centros afectados.

Y desde el Gobierno local se recuerda que la Junta de Andalucía y el Ministerio de Defensa firmaron un convenio en 2007 para abordar el traspaso de estos centros y que en dicho acuerdo –en el que no participó el Ayuntamiento– la Administración andaluza se comprometió a asumir el mantenimiento de todos estos colegios.

Ya durante el mandato anterior –con el PA en la Alcaldía– el Ayuntamiento eludió hacerse cargo de estas instalaciones y advirtió de la imposibilidad que su-

ponía para el presupuesto del Consistorio asumir cinco centros educativos más a la vez sin contar con una significativa contrapartida en los ingresos que recibe de la Administración andaluza. Es la misma tesis que ha defendido el PP desde que lidera el Gobierno municipal, que insiste en que estos colegios son competencia exclusiva de la Junta de Andalucía y que, por tanto, el pago de los recibos de la luz, del agua y su puesta a punto corresponde únicamente a la Administración andaluza.

El mantenimiento de los centros –especialmente de los cuatro colegios de Infantil y Primaria– ha estado en el aire desde entonces. Pero la situación de los centros, con varias décadas de vida, no ha hecho sino empeorar en todo este tiempo. Al Cecilio Pujazón llegaron a cortarle la luz este verano, justo al acabar el curso escolar. Debía 70.000 euros en recibos. Llegó a pasar el verano sin suministro eléctrico, si bien la deuda se saldó días antes de volver a clase en septiembre. Finalmente, pagó Educación aunque

advirtió entonces de que, de alguna forma, descontaría dicha cantidad al Ayuntamiento a través de los ingresos que percibe el municipio.

Semanas después, otro conflicto volvió a poner en evidencia el precario estado en el que se encuentran estos colegios: un vertido de aguas fecales que afectó al patio del Vicente Tofiño y que originó un problema del sistema de bombeo que la Armada tiene en la zona. La Junta afirmó entonces que estaba inmersa en la redacción de un proyecto para la renovación de la red de alcantarillado del centro, una actuación que se incluía en el Plan Ola.

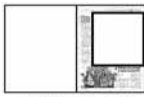
El impago de los recibos del agua y la posible interrupción del suministro afecta a los cinco centros –también al instituto Wenceslao Benítez– porque dadas las características de estas antiguas instalaciones de Defensa –tres de las cuales se asientan en un mis-

La situación afecta a los cuatro colegios de Infantil y Primaria y al IES Wenceslao Benítez

mo complejo– se comparten los contadores.

La deuda más elevada corresponde al colegio Cecilio Pujazón, el mismo al que se cortó la luz durante el pasado verano. Ascende a 73.000 euros en total. El Tofiño y el Solís, que comparten contador con el instituto de Secundaria, deben en conjunto 63.000 euros. Y la escuela de Educación Infantil Virgen del Carmen –que la Junta tiene previsto cerrar tras reubicar sus líneas en los centros de la zona– tiene pendientes de pago hasta 14.000 euros correspondientes a varias mensualidades del agua. Una vez más, la situación insostenible de estos colegios –por otro lado, muy demandados por su calidad educativa– queda en evidencia.





FRANCISCO JUAN TORRES

ACTUACIONES. Francisco Reyes junto a Manuela Carrasco, José Castro, María Luisa Gómez y José Torres.

Nuevas infraestructuras para vecinos de Arroyo del Ojanco

Francisco Reyes visita las intervenciones en el polígono y el cauce del río

AURELIA MARTÍNEZ

El presidente de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes, visitó Arroyo del Ojanco para conocer algunas de las actuaciones desarrolladas con la colaboración de la Administración provincial. Reyes inauguró las obras para estabilizar el cauce del río Ojanco a su paso por el entorno del Ayuntamiento, así como las de urbanización del polígono industrial del municipio. En esta zona empresarial conoció, además, la empresa de cultivos creada por José Pablo Marcos Vivo.

El presidente estuvo acompañado, en todo momento, de la al-

caldesa, Manuela Carrasco, y el diputado de Infraestructuras Municipales, José Castro. Las autoridades se acercaron, en primer lugar, al polígono industrial, en el que concluyó una segunda fase de actuaciones orientadas hacia la urbanización del área, con la instalación de redes de saneamiento y suministro de agua, electricidad o alumbrado público, entre otras.

Una actuación enmarcada dentro del programa Proyectos de la Zona —antiguo POL—, para fomentar el espíritu empresarial y facilitar la vida de las compañías, que cuenta con financiación del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (Feder), de la Dipu-

tación de Jaén y de la propia administración local. Una intervención necesaria, según el presidente, en una parte que se ocupará “poco a poco” y que será un “foco de creación de empleo” una vez que termine la crisis.

Francisco Reyes también visitó la obra de estabilización y defensa de los márgenes del encauzamiento del río Ojanco, entre las calles Villaluz y Carretera, financiada a través del Plan Extraordinario de Empleo, Eficiencia y Ahorro de la Diputación con 153.000 euros. “Esto permite dar seguridad a los ciudadanos, a las viviendas que hay alrededor y, al mismo tiempo, adecentar y limpiar una

zona para el disfrute de la ciudadanía”, explicó Reyes.

Por último, los dirigentes se acercaron al vivero dedicado al cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos de José Pablo Marcos, un alumno de un taller de empleo centrado en la horticultura y la floricultura, que fue capaz de quedarse con los invernaderos y ponerlos en marcha desde una iniciativa empresarial personal. “Le hemos entregado una resolución de casi tres mil euros, de acuerdo con la convocatoria que hicimos de municipios de menos de veinte mil habitantes para la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales”, concluyó Reyes.



SERVICIOS La ministra de Empleo entrega el reconocimiento por su trabajo con los jóvenes

Aguas de Huelva, reconocida por su labor en la formación

SELLO Compromete a la empresa en promover la incorporación de jóvenes al mercado laboral mediante prácticas **BÁÑEZ** Visita la nueva ETAP onubense

R.V.

HUELVA | La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha entregado este jueves al alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez, y al gerente de Aguas de Huelva, Manuel Pérez Sarmiento, el 'Sello de entidad adherida a la estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016' para reconocer la labor que realiza esta empresa para la formación de los jóvenes onubenses.

Báñez ha aprovechado el acto para conocer las instalaciones de la nueva Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Huelva, inauguradas el pasado mes de diciembre.

El alcalde ha explicado que este reconocimiento llega para "destacar el esfuerzo que viene realizando la empresa Aguas de Huelva para promover y complementar la formación de jóvenes universitarios y de ciclo de formación profesional, favoreciendo su futura incorporación al mercado de trabajo mediante prácticas durante los últimos años de estudio".

En este sentido, el gerente de Aguas de Huelva ha explicado que la empresa mantiene desde hace años convenios de colaboración con las universidades de Huelva, Sevilla, la Internacional de Andalucía, Politécnica de Barcelona y Europea de Madrid, además de con los Centros de Enseñanza onubenses La Marisma y Profesor Rodríguez Casado. Fruto de estos acuerdos, en los últimos cuatro años Aguas de Huelva ha contratado en prácticas a 14 jóvenes de diferentes titulaciones como Ciencias Ambientales, Tecnología Ambiental, Gestión del Agua, Administración de Empresas, Control de Calidad o Gestión de Personas, dentro de sus distintos departamentos de Administración, Atención al Cliente, Recursos Humanos o Laboratorio.

La concesión del 'Sello de entidad adherida a la estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016' viene a oficializar esta labor de Aguas de Huelva, mediante una colaboración con el Ministerio de



Carmen Crespo, Manuel Pérez, Fátima Báñez y Pedro Rodríguez, con el reconocimiento en la nueva ETAP. VII

Empleo y Seguridad Social, que permitirá la incorporación a la empresa en los próximos meses de cuatro jóvenes, dos licenciados universitarios y dos graduados de Formación Profesional.

De esta forma, Aguas de Huelva ofrecerá a los estudiantes un contacto con el mundo laboral realizando prácticas profesionales en diferentes áreas y departamentos de la empresa.

Convenios

Se pone en marcha de manera oficial y en colaboración con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social un programa de prácticas para estudiantes universitarios, mediante la firma de convenios de colaboración con universidades y escuelas de negocios y un programa de prácticas para estudiantes de Ciclos de Grado Superior de Formación Profesional, mediante la firma de convenios de colaboración con centros de formación reglada onubenses.

Las prácticas se realizarán en los diferentes centros de trabajo con los que Aguas de Huelva cuenta en la capital onubense y la duración de las mismas

dependerá de lo establecido en cada uno de los convenios de prácticas y los anexos de colaboración suscritos entre la empresa y los centros de formación.

Nuevas instalaciones

Báñez ha aprovechado el acto para conocer las instalaciones de la nueva Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) en El Conquero, inauguradas el

pasado mes de diciembre tras las obras de ampliación y reforma llevadas a cabo con una inversión de 22 millones de euros. Gracias a esta actuación de ampliación y modernización, Aguas de Huelva ha incrementado la garantía del suministro y de calidad del agua potable en la ciudad.

Comenta esta noticia en vivaHuelva.es



Aguas



- 1,4 millones de euros para los cauces fluviales

CÓRDOBA - pág:21 :: 09.01.2015



CAÑETE ACUERDO CON LA CHG

1,4 millones de euros para los cauces fluviales

El Consistorio aportará su 20% con los Planes Provinciales

RAFAEL CASTRO ÁVILA
CAÑETE DE LAS TORRES

El alcalde de Cañete de las Torres, Félix Romero (PP), informa de que sigue trabajando con la Subdelegación del Gobierno en Córdoba para invertir en el municipio 1.400.000 euros y evitar futuras inundaciones, actuando en diversos cauces del término municipal.

El regidor afirma que, mediante un convenio entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y el Ayuntamiento, la CHG aportaría el 80% y el Ayuntamiento el 20%, "que vamos a aportar con los Planes Provinciales de la Diputación para el cuatrienio 2011-2015".

Por otro lado, indica que va a ayudar a los vecinos con menos recursos a pagar el IBI. El requisito es que el vecino que lo solicite tenga solo un inmueble y esté al día con la hacienda municipal. ■

